

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-RE-009	02	1 de 7

ACTA No. 192-2020

De la sesión ordinaria de la Comisión Nacional Para el Desarrollo de la Educación Alternativa No Formal (CONEANFO), celebrada el 17 de agosto del año 2020 de forma virtual. **PRIMERO: COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.** Ana del Socorro Abarca Uclés, presidenta de la Comisión Nacional y representante titular del COHEP, comprueba el quórum con la asistencia de Luis Castillo (AMHON), Wilfredo Martínez Santos (ALFALIT), Edgardo Valenzuela (INFOP), Apolinaria Arzú Cacho (SEDOC), Carlos Alberto Méndez (ACPH), Sixto Gómez Ruiz (PEBIC), Servando Alcerro Saravia (CEH), Rutilia del Socorro Calderón (PEIC) y Reina Yamileth Martínez (INAM). También participan José Hermes Paz, Auditor Interno, Julio Miralda (Coordinador de la Unidad de Servicios Educativos), Yancy Díaz (Coordinadora de la Unidad de Administración y Finanzas) y José Alexis Ordóñez, Secretario Ejecutivo. **SEGUNDO: APERTURA DE LA SESIÓN.** La presidenta de la Comisión da por abierta la sesión ordinaria siendo las 9:20 a.m. del día 17 de agosto, 2020. **TERCERO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.** Se da lectura a la agenda que contiene los siguientes puntos: **1) Comprobación del quórum, 2) Apertura de la sesión, 3) Lectura, discusión y aprobación de la agenda, 4) Lectura, discusión y aprobación del acta No. 191-2020, 5) Presentación del Informe General de Enero a Julio de 2020, 6) Presentación de Estados Financieros de Enero a Junio de 2020. 6.1 Estado de Situación Financiera al 30 de junio de 2020. 6.2 Estado de Resultados al 30 de junio de 2020, 7) Presentación de Ejecución Presupuestaria de Enero a Junio de 2020, 8) Presentación, discusión y aprobación de Plan Operativo Anual y Presupuesto 2020. Reformulado de Agosto a Diciembre de 2020, 9) Asuntos Varios y, 10) Cierre de la sesión.** La agenda se pone a discusión y es aprobada por unanimidad sin agregados ni modificaciones. **CUARTO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA NO. 191-2020.** Se da lectura al acta No. 191-2020. Después de su lectura, el acta es aprobada por unanimidad sin modificaciones ni reconsideraciones. **QUINTO: PRESENTACIÓN DEL INFORME GENERAL DE ENERO A JULIO DE 2020.** El Secretario Ejecutivo presenta el informe de ejecución programática durante los primeros siete meses del año. Consta de 11 apartados:

1. Seguimiento en la ejecución del POA 2020 de acuerdo a las posibilidades que la situación lo permite.
2. Reflexión y análisis del contexto de país vinculado al tema central de la CONEANFO.
3. Evaluación permanente sobre los actuado y replanificando el resto del año 2020 de acuerdo al contexto.
4. Ejecución de los planes y requerimientos administrativos.
5. Elaboración de la Autoevaluación de Control Interno Institucional.

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-RE-009	02	2 de 7

6. Análisis permanente de la pandemia y las medidas a tomar.
7. Gestiones con el Consejo Nacional de Educación (CNE).
8. Incidencia y Gestiones de Presupuesto 2020.
9. Gestiones y relaciones con Cooperantes.
10. Activación y sostenimiento de equipos de trabajo.
11. Relación con miembros de la Comisión Nacional.

También el informe presenta tres grandes conclusiones y una prospectiva para el resto del año. Después de su lectura y análisis los miembros de la Comisión dan por recibido el informe con plena satisfacción de lo actuado. **SEXTO: PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE ENERO A JUNIO DE 2020. 6.1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE JUNIO DE 2020.** Se presenta el "ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE JUNIO DE 2020" que arroja los siguientes datos: Activo: L125,832,659.17. Pasivo: L7,367,447.72. Patrimonio: L118,465,211.45. Suma Pasivo y Patrimonio: L125,832,659.17. **6.2. ESTADO DE RESULTADOS AL 30 DE JUNIO 2020.** Se presenta el "ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2020" que arroja los siguientes datos Ingresos: L6,879,865.26. Egresos: L8,125,231.41. Excedente del período: L1,245,366.15. Después de su lectura, revisión y análisis, el pleno da por recibidos a satisfacción los estados financieros del primer semestre del año 2020. **SÉPTIMO: PRESENTACIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE ENERO A JUNIO DE 2020.** Se presenta la ejecución presupuestaria al 30 de junio del 2020 con la siguiente información: Total de presupuesto de ingresos y egresos del año: L24,147,563.68. Ingreso a la fecha: L6,879,865.26. Diferencia L17,267,698.42. Monto ejecutado a la fecha: L8,017,297.02. (33.20%). Después de su lectura y análisis, la Comisión Nacional da por recibido a satisfacción el informe de ejecución presupuestaria del primer semestre del año 2020. Se recomienda a la Secretaría Ejecutiva que persista en las gestiones respectivas para lograr así los desembolsos por parte de la Secretaría de Finanzas. **OCTAVO: PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PLAN OPERATIVO ANUAL Y PRESUPUESTO 2020. REFORMULADO DE AGOSTO A DICIEMBRE DE 2020.** El Secretario Ejecutivo presenta el POA 2020 (agosto a diciembre) reformulado debido a las circunstancias provocadas por la pandemia. Las reformas presentadas están referidas al tiempo de implementación, número de personas atendidas, servicios brindados, lugar de implementación y presupuesto. (Ver anexo 1: REFORMAS A INDICADORES DEL POA Y PRESUPUESTO PARA LOS MESES AGOSTO - DICIEMBRE 2020). El presupuesto reformado presenta tres escenarios: 1) Ideal, 2) Aceptable y, 3) No deseable. (Ver anexo 2: ESCENARIOS DE PRESUPUESTO 2020). La Comisión -después del análisis del proyecto de POA 2020 reformado- lo aprueba por unanimidad. Sobre los

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-RE-009	02	3 de 7

escenarios se solicita al Secretario Ejecutivo continuar realizando todas las gestiones para alcanzar uno de los escenarios: Ideal o Aceptable, por orden de importancia. **NOVENO: ASUNTOS VARIOS.** No hubo **DÉCIMO: CIERRE DE LA SESIÓN.** Habiendo evacuado todos los puntos de la agenda, la presidenta da por cerrada la sesión siendo las doce horas con cincuenta minutos (12:50 p.m.) del día diecisiete de agosto del año dos mil veinte.


Ana del Socorro Abarca Uclés
Presidenta




Edgardo Valenzuela
Secretario General




José Alexis Ordóñez
Secretario Ejecutivo



**ANEXO No. 1: REFORMAS A INDICADORES DEL POA Y PRESUPUESTO
PARA LOS MESES AGOSTO – DICIEMBRE 2020**

Proyecto	Indicador	Reformas (reducciones)				
		Tiempo	# personas		Lugar	Monto
Educación Inicial	1	4 meses (33%)	147 (5%)	1 evaluación (33%)	-	- 26,635.09
ESNB	2	5 meses (50%)	743 (51%)	-	-	+ 26,860.57
EIMT/PNET	3	3 meses (25%)	409 (51%)	-	2 municipios (25%)	- 3,089,492.24 (Ver nota 1)
	4	-	20%	-	-	
Diseño Curricular	5	-	-	-	-	- 92,982.37
Sistema Evaluación, Acreditación y Certificación	6	-	-	-	-	- 66,788.75
	7	-	-	-	-	- 8,938.35
Formación Educadores	8	-	8 ME (2%)	-	-	- 134,086.94
	9	-	10 (20%)	-	1 oficina (33%)	
Investigación de la EANF	10	-	NA	1 estudio (50%)	-	- 60,000.00
Monitoreo y Evaluación	11	-	-	-	-	-
Do. Institucional	12	-	-	-	-	-
Incidencia/Cabildeo	13	-	-	-	-	-

REDUCCIÓN FONDOS INDICADORES DE PROGRAMAS CONEANFO: L 1,141,833.50
REDUCCIÓN FONDOS INDICADORES DE PROGRAMAS AECID: L 2,310,229.67
TOTAL, FONDOS INDICADORES DE PROGRAMAS REDUCIDOS: L 3,452,063.17

Nota 1: Esa reducción está distribuida de la siguiente manera:

Fondo CONEANFO	L 779,262.57
Fondo AECID	L 2,310,229.67



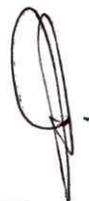
ANEXO No. 2: ESCENARIOS DE PRESUPUESTO 2020

ESCENARIO No. 1: "IDEAL"

No.	FUENTE	TIPO DE FONDOS		PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	P/G
		INGRESOS	DISPONIBILIDAD			
1.	Transferencias del Estado	X		11,000,000.00	11,000,000.00	0.00
2.	Ingresos Propios	X		7,750,000.00	6,300,068.76	1,449,931.24
3.	AECID	X		3,692,805.54	1,382,575.87	2,310,229.67
4.	Excedente año 2019		X	704,758.14	0.00	704,758.14
5.	Reserva de activos fijos		X	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00
6.	Reubicación de fondos 2020		X	N/A	N/A	N/A
7.	Ahorros 2020 de gastos de programas		X	N/A	N/A	N/A
TOTAL				L 24,147,563.68	L 18,682,644.63	5,464.919.05

Notas

- En este escenario "ideal", donde el Gobierno Central cumpliría con el 100% del presupuesto aprobado para la CONEANFO, la institución ahorraría L 1,449,931.24 de sus ingresos generados por concepto de manejo financiero y L 704,758.14 que son fondos propios en concepto de excedentes del 2019.
- Los L 2,310,229.67 de fondos AECID pasarían a ser ejecutados el año 2021. Son fondos que contamos con ellos pero que por las circunstancias no podrán ser ejecutados en el presente año.
- Y, L 1,000,000.00 provenientes de "Reserva de activos fijos" son fondos propios que no se ejecutarán por la suspensión parcial de labores y pasarían a ser ejecutados el año próximo.



ESCENARIO NO. 2: "ACEPTABLE"

No.	FUENTE	TIPO DE FONDOS		PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	P/G
		INGRESOS	DISPONIBILIDAD			
1.	Transferencias del Estado	X		11,000,000.00	6,690,621.24	4,309,378.76
2.	Ingresos Propios	X		7,750,000.00	7,750,000.00	0.00
3.	AECID	X		3,692,805.54	1,382,575.87	2,310,229.67
	Excedente año 2019		X	704,758.14	704,758.14	0.00
5.	Reserva de activos fijos		X	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00
6.	Ahorros 2020 de gastos operativos		X	0.00	1,012,855.88	1,012,855.88
7.	Ahorros 2020 de gastos de programas		X	0.00	1,141,833.50	1,141,833.50
	TOTAL			L 24,147,563.68	L 18,682,644.63	5,464.919.05

Notas

- En este escenario "aceptable", donde el Gobierno Central cumpliría con el 61% del presupuesto aprobado para la CONEANFO, la institución no ahorraría ningún fondo. Tampoco incurriría en usar fondos extras debido a que, al rehacer el POA y presupuesto aprobado inicialmente, estaríamos ahorrando en gastos operativos y programáticos (L 2,154,689.38) pero serían reinvertidos en la implementación del POA para cubrir el faltante.
- Los L 2,310,229.67 de fondos AECID pasarían a ser ejecutados el año 2021. Son fondos que contamos con ellos pero que por las circunstancias no podrán ser ejecutados en el presente año.
- Y, L 1,000,000.00 provenientes de "Reserva de activos fijos" son fondos propios que no se ejecutarán por la suspensión parcial de labores y pasarían a ser ejecutados el año próximo.

ESCENARIO NO. 3: NO DESEABLE

No.	FUENTE	TIPO DE FONDOS		PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	P/G
		INGRESOS	DISPONIBILIDAD			
1.	Transferencias del Estado	X		11,000,000.00	2,750,000.00	8,250,000.00
2.	Ingresos Propios	X		7,750,000.00	7,750,000.00	0.00
3.	AECID	X		3,692,805.54	1,382,575.87	2,310,229.67
4.	Excedente año 2019		X	704,758.14	704,758.14	0.00
5.	Reserva de activos fijos		X	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00
6.	Ahorros 2020 de gastos		X	0.00	1,012,855.88	1,012,855.88



ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN NACIONAL

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-RE-009	02	7 de 7

	operativos					
7.	Ahorros 2020 de gastos de programas	X	0.00	1,141,833.50	1,141,833.50	
8.	Fondos propios de reserva	X	0.00	3,940,621.24	3,940,621.24	
	TOTAL		L	L	5,464.919.05	
			24,147,563.68	18,682,644.63		

Notas

- En este escenario “no deseable”, donde el Gobierno Central cumpliría con el 25% del presupuesto aprobado para la CONEANFO (ya recibimos ese monto), la institución tendría que acudir a usar L 3,940,621.24 de su fondo dotal. De no ser así tendríamos que proceder más ajustes drásticos a programas y personal técnico y administrativo.
- Los L 2,310,229.67 de fondos AECID pasarían a ser ejecutados el año 2021. Son fondos que contamos con ellos pero que por las circunstancias no podrán ser ejecutados en el presente año.
- Y, L 1,000,0000.00 provenientes de “Reserva de activos fijos” son fondos propios que no se ejecutarán por la suspensión parcial de labores y pasarían a ser ejecutados el año próximo.

